

CONFIDENTE EMEEQUIS

LAS PRESIONES DE LA NOMENKLATURA PARA ANIQUILAR AL EZLN



POR JULIÁN ANDRADE

Una de las decisiones más relevantes e inteligentes del gobierno de Carlos Salinas fue la de decretar un cese unilateral al fuego en Chiapas.

Durante días, al arranque de 1994, en el gabinete de seguridad nacional se dio un duro debate. ¿Qué hacer con los rebeldes que habían declarado la guerra al estado mexicano?

Los militares, y en particular el general Arturo Riviello, secretario de la Defensa, mostraba que existía la capacidad para terminar con el problema desde una óptica de fuerza.

Desde meses antes del alzamiento, tropas y suministros fueron trasladados a la región "en previsión de operaciones en contra del movimiento que se estaba gestando, detectado y ubicado con toda anticipación, y el cual finalmente estalló el 1 de enero de 1994", escribió Riviello en "Legal, legítima, necesaria".

Chiapas", un texto en el que se explica muy detalladamente el papel de las fuerzas armadas. Fue el propio secretario de la Defensa, quien a las tres de la mañana del 1 de enero de 1994 se comunicó con el presidente Salinas y le informó que un grupo armado había ocupado la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

En los 12 días de operaciones el Ejército lamentó la muerte de 15 de sus integrantes y por parte del EZLN, 71 fallecidos y fueron detenidos 200 integrantes de esa organización.

Murieron también 24 policías y 13 civiles.

Se sabía de episodios extraños en Las Cañadas, y algunos reportes del CISEN consignaban la movilización de militantes, palabra que impidió medir con claridad lo que estaba por ocurrir.

Aun antes, la secretaría de Desarrollo Social dispersó recursos, para tratar de impedir lo que ya se iba discutiendo en las organizaciones campesinas, entre ellas la ARIC.

Es decir, se tenía conocimiento de grupos, entre ellos las comunidades eclesiales de base, ya hablaban de una vía violenta para terminar con la perpetua situación de agobio en la que vivían y viven, los indígenas.

El trabajo político, durante décadas, muchas veces ligado al maoísmo y al Frente de Liberación Nacional, había rendido frutos y esto lo sabían el comandante German y el subcomandante Marcos. Nadie dudaba que

el Estado contaba con la legitimidad para protegerse, e inclusive algunas voces de la izquierda pedían al presidente de la República, que terminará con el EZLN, agrupación a la que veían con desconfianza.

Los amagos más grandes, provinieron de la propia nomenclatura, ya que "quienes desde el gobierno habían combatido a la guerrilla en los años setenta presionaban para para

repetir la estrategia empleada en aquellos tiempos: 'aniquilarlos y desaparecerlos'. Varios fueron los conductos y los medios por los que me hicieron llegar sus presiones", recordaría el propio Salinas en "México, un paso difícil a la modernidad". En realidad, se estaba gestando un ambiente para pro-

ceder al aniquilamiento total del EZLN. Inclusive, gobernadores alineados a los sectores más duros del sistema, ofrecían "a las personas capacitadas" para enfrentar la situación.

La salida negociada al conflicto fue posible, porque el presidente Salinas no se dejó intimidar, siempre contó con la lealtad del general Riviello, y porque existía una preocupación real por la protección de los derechos humanos y lo último que se quería era desatar una espiral de represión.



Se impuso la valoración presidencial con el respaldo del procurador Jorge Carpizo y del secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Camacho. El presidente Salinas cambió al gabinete, nombró a Carpizo como secretario de Gobernación y envió a Camacho como comisionado de paz y responsable de abrir una ruta de negociación con los zapatistas y su líder, el subcomandante Marcos, lo que se hizo con la participación del obispo de San Cristóbal, Samuel Ruíz García.

Tres décadas después, sería injusto regatear una resolución que evitó un derramamiento de sangre. Se dice fácil, pero en aquellos días México vivió en la cuerda floja y acechados por los fantasmas de todo su pasado.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

La magistrada Mónica Soto es la presidenta del TEPJF. Ojalá que logre conciliar y le den el tiempo de hacerlo, porque sus aliados ya demostraron que, para sustituciones, se pintan solos y se hicieron expertos.

Llevan ya tres complots al respecto y nadie les evitará un cuarto, si se ofrece en los próximos meses o si los obligan desde Palacio Nacional.

***Los amagos más grandes,
provinieron de la propia
nomenklatura, ya que "quienes
desde el gobierno habían
combatido a la guerrilla en
los años setenta presionaban
para para repetir la estrategia
empleada en aquellos tiempos:
'aniquilarlos y desaparecerlos'***



Foto: Cuartoscuro



PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPANA

Por Armando Reyes Vigueras

En medio de crisis, Mónica Soto asume presidencia del TEPJF

► 8

MÓNICA SOTO ASUME PRESIDENCIA DEL TEPJF

Por Redacción / El Independiente

Tras la renuncia a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) de Reyes Mondragón, quien permanecerá como magistrado de la Sala Superior, la magistrada Mónica Soto asumió el cargo luego de reconocer el desempeño de su antecesor, a quien describió como un jurista de muy alto nivel, al tiempo que ofreció que el proceso electoral que concluirá con las elecciones el 2 de junio está plenamente garantizado.

Este miércoles 3 de enero, la magistrada Soto Fregoso presidirá su primera sesión pública de la Sala Superior en la cual se dará resolución a 27 asuntos, entre los cuales tres juicios para la protección de los derechos político-electorales a senadores que solicitaron al TEPJF su anuencia para reelegirse, aunque ellos cambiaron de partidos después de la mitad de su mandato.

En su primera reunión de trabajo luego de haber recibido su nombramiento el primer día de 2024, la magistrada presidenta del TEPJF Mónica Soto Fregoso demandó al personal directivo que conforman las diversas áreas del máximo órgano jurisdiccional a redoblar sus tareas de cara al proceso electoral de 2024. La presidenta del TEPJF sostuvo su primera reunión con personal del Tribunal para revisar la agenda de trabajo del órgano jurisdiccional en el año electoral en el que se renovarán más de 20 mil cargos de elección popular de entre los cuales resalta la Presidencia de la República, diputados y senadores, así como 9 gobernadores incluida la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Durante el encuentro, la magistrada Soto Fregoso reiteró que el proceso electoral en curso "está plenamente garantizado gracias a la capacidad y compromiso de las magistraturas que integran el pleno del tribunal".

Soto Fregoso hizo un amplio reconocimiento a los magistrados Janine Otálora Mallasis y Reyes Rodríguez Mondragón, quien dejó la presidencia del Tribunal Electoral el 31 de diciembre tras renunciar al cargo, así como a los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, por sus "contribuciones a mantener un órgano que imparte justicia electoral desde los principios de imparcialidad e independencia, en beneficio de la ciudadanía y de la democracia del país".



Foto: Cuartoscuro

EL INDEPENDIENTE
CRISIS FRONTERIZA. GRAVE: NO HAY SALIDAS Y NO LAS BUSCAN



Palacio Nacional 2024
MÓNICA SOTO ASUME PRESIDENCIA DEL TEPJF



REDOBLARÁN ESFUERZOS RUMBO A LOS COMICIOS FEDERALES

GARANTIZA SOTO BUEN PROCESO ELECTORAL

Magistrada celebra que su nuevo cargo lo asume el mismo día que cumple 30 años en el Poder Judicial; estableció la agenda de los trabajos a realizar

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la crisis interna del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la magistrada Mónica Soto Fregoso asumió la presidencia de dicho órgano a cinco meses de que tenga lugar las elecciones presidenciales.

Ante ello, la magistrada presidenta destacó que fueron superadas las diferencias en el TEPJF y aseguró que con el compromiso de las cinco ponencias que integran la Sala Superior no hay nada que temer en las elecciones "se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año" dio a conocer.

Durante su primer día en el cargo Mónica Soto realizó un recorrido por las oficinas del TEPJF y celebró que al mismo tiempo está cumpliendo 30 años de servicio ininterrumpido dentro del Poder Judicial.

También se reunió con los directivos del máximo órgano judicial para establecer la agenda de trabajo. Mónica Aralí solicitó a su equipo que redoblar los esfuerzos para el proceso electoral.

El ascenso de la magistrada, originaria de Baja California Sur, ocurrió tras una votación a puerta cerrada de última hora por los integrantes de la Sala Superior, pues se encontraban sin presidente del TEPJF tras la renuncia de Reyes Mondragón en el cargo el pasado 10 de diciembre.

El acto de Rodríguez Mondragón dividió a los magistrados quienes señalaron que se sometió a "intereses ajenos al tribunal". Incluso Mónica Soto declaró en su momento que el magistrado

era un traidor, a quién se le perdió la confianza, pero tras asumir la presidencia consideró que es un jurista destacado.

La presidenta del TEPJF también reconoció la labor de los magistrados Janine Otálora, quien no votó a favor de elegir-la como máxima autoridad del Tribunal, además de darle las gracias a los magistrados de la Sala Superior, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, quienes le dieron su apoyo para encabezar dicho organismo judicial.

POSESIÓN



· Toma el cargo en la Presidencia que dejó, por renuncia, Reyes Rodríguez Mondragón



· Aplaudió que se superaran diferencias entre magistrados





Por su designación como Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Reconocemos su destacada trayectoria y experiencia por más de 30 años en materia electoral, su compromiso inquebrantable con el fortalecimiento del federalismo y de los órganos electorales locales, así como su incansable lucha por la impartición de una justicia incluyente con una perspectiva de género, que busca garantizar la igualdad de oportunidades y la participación plena de todas las personas en los procesos electorales.

Seguros estamos que su desempeño al frente del TEPJF dará estabilidad y certeza institucional, que fortalecerá la democracia de nuestro país.



FRENTE POLÍTICOS

1. Palabra de honor. **Mónica Soto**, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aseguró que con la dedicación de los equipos profesionales de las cinco magistraturas con las que actualmente trabaja la Sala Superior, “se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año”. **Soto Fregoso** explicó que el día en que asumió la presidencia coincidió con su aniversario número 30 de servicio ininterrumpido en el sistema electoral mexicano. Es decir, conoce el tema a profundidad. Si dice que está garantizado, así debe ser.

2. Asegurados. Este 2024, a la par de la promoción, habrá un desfile de nombres que tendrán segura su subsistencia, al menos durante una mitad del año. Son los integrantes de los equipos de trabajo de las candidatas presidenciales **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**. Hay intelectuales, economistas y políticos, así como personajes de la cultura, ciencia, tecnología, lucha social y hasta de la farándula. Aparecen nombres como **Gerardo Fernández Noroña**, quien por ahora vacaciona ¿por qué, no? en Venecia. Ideas frescas de ambos lados. Equipos comprometidos con obtener la Presidencia de la República. Que ganen los mejores.

3. Guardadito. Es extraño que se anuncie que en febrero se reactivará en el Senado —que tiene como presidenta de la Mesa Directiva a **Ana Lilia Rivera**— el proceso de dictaminación para regular el uso del cannabis por las comisiones de Justicia, Salud; Estudios Legislativos, Segunda y Seguridad Pública. Se enfoca en derechos humanos, salud pública, tratamiento de adicciones sin criminalización, prevención de consumo en jóvenes y uso terapéutico/científico. La regulación se alinea con tendencias internacionales. Haberlo dejado para el año electoral se ve como carnada para ganar votos. Cuidado. El tema no es fácil.

4. Año de discursos. Bajo la leyenda aclaratoria de que “este spot fue filmado 100 por ciento por mujeres”, la precandidata presidencial **Claudia Sheinbaum** presentó su décimo promocional de precampaña en el que destaca que “es tiempo de mujeres transformadoras”. La abanderada de Morena, PT y PVEM difundió en sus redes sociales el video que concluye con una fotografía en la que es acompañada por 19 mujeres, una adolescente, dos niñas y cuatro perros. “¡Juntas lo vamos a lograr! Con honestidad, resultados y amor al pueblo”, afirma **Sheinbaum**. Hay creatividad. Y esto apenas comienza...

5. Callado. Luego de casi un mes de la suspensión de la cuenta de X del expresidente **Vicente Fox**, tras haberse referido a **Mariana Rodríguez** como “dama de compañía”, volvió a aparecer en la red social. El posteo de **Fox** desató escándalo en ese momento. Entre quienes reprobaron estos dichos estuvo la misma **Rodríguez** —esposa del mandatario neoleonés, **Samuel García**—, quien reviró: “Señor, no soy una dama de compañía. Soy una mujer, soy licenciada, soy empresaria, soy esposa y soy madre”. Se metió con la generación equivocada. Volvió la cuenta, sí, pero no ha escrito ni una palabra.



EN TEMPORADA ELECTORAL

Llega Lenia Batres en año crucial para la SCJN

Este jueves la Suprema Corte de Justicia de la Nación da la bienvenida a la nueva ministra identificada con Morena, junto con Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, ante un escenario con retos por resolver como los fideicomisos y el INAI, entre otros, en un 2024 en que tocará sustituir al ministro Luis María Aguilar, designado como integrante de la Corte en 2009. Estarán en juego los equilibrios en la corte: un nuevo ministro identificado con la 4T rompería la mayoría que se requiere para resolver controversias constitucionales. **Págs. 18-19**

Difícil para la Corte equilibrar los poderes

PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inicia este 2024 con una nueva integrante y con un cambio en puerta, lo que podría redefinir los equilibrios internos a favor de la 4T, pues tres de los once ministros están identificadas con el actual gobierno, por lo que estaría a solo un voto de tener los cuatro necesarios para romper la mayoría calificada en controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Y es que, este año se vence el periodo del ministro Luis María Aguilar, quien fue designado como integrante de la Corte en 2009, por lo que sería la nueva presidenta o presidente a quien le correspondería presentar las ternas respectivas al Senado de la República para elegir a un nuevo ministro.

Este jueves asumirá su cargo Lenia Batres Guadarrama, quien rendirá protesta como integrante de este organismo judicial ante el pleno en sesión solemne.

Batres Guadarrama, hermana del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, es la primera ministra designada directamente por el presidente de la República, luego de que el Senado no logró los consensos para elegir a alguna de las integrantes propuestas por el jefe del Ejecutivo federal en las dos ternas que envió.

Batres, representante del ala más radi-

cal de Morena, llega a la Corte en sustitución del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien sorpresivamente renunció a su cargo para integrarse a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo.

A Zaldívar Lelo de Larrea le faltaba más de un año para concluir su periodo, pero el 7 de noviembre anunció su salida de la Corte y aún antes de hacerla pública y ser aceptada por el presidente, el ministro apareció en una fotografía con la precandidata única de Morena, PT y PVEM a la presidencia de la República, lo que desató las críticas en su contra.

Con esta designación, son tres las ministras afines al presidente López Obrador, la propia Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz y con un voto más, que podría conseguir en los siguientes años, se podría detener cualquier controversia constitucional o acción de inconstitucionalidad, pues se requieren 8 de los 11 votos de los ministros para hacerlas pasar.

2023, AÑO DIFÍCIL

La SCJN enfrentó en 2023 uno de los años más difíciles de los tiempos recientes, por el asedio que ha sufrido desde el gobierno y el poder Legislativo, lo que ha generado un enfrentamiento constante y además polémica por el manejo de los recursos de uno de los tres poderes de la Federación.

Luego del fallido intento por alargar la

presidencia del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en la SCJN y por tanto el Consejo de la Judicatura Federal, el año empezó la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como la primera mujer en presidir estos dos importantes órganos del poder judicial.

El 2 de enero de 2023 el pleno de la Corte eligió a la ministra Piña Hernández, dejando en el camino a las ministras Yasmín Esquivel Mossa, muy cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador y al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Después de tres rondas de votación, la mayoría de los ministros, seis de los once, se decantaron por la ministra Piña. Ella fue designada en 2015 como ministra de la Corte a propuesta del expresidente Enrique Peña Nieto y tras rendir protesta aseguró que la encomienda que iniciaba era complicada y su elección fue resultado de un largo proceso, espejo de la complejidad nacional, aunque seguramente no vislumbra entonces lo que se venía.



LA POLÉMICA ESQUIVEL

La elección se dio en medio de la polémica por la acusación de plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien intentó ser electa como presidenta de la Corte, sigue bajo investigación por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que falló en contra de la ministra, quien a costa de amparos ha logrado frenar la difusión de los resultados.

Esquivel, quien fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, argumenta que ella no fue quien plagió el trabajo que presentó para obtener su grado de licenciatura e incluso demandó ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México al abogado Edgar Ulises Báez, aunque la autoridad universitaria dictaminó que fue él quien fue plagiado.

Sin embargo, aunque la UNAM ya concluyó su investigación, a más de un año de que se dio a conocer el caso, los recursos jurídicos siguen impidiendo su difusión.

PIÑA Y AMLO, RELACIÓN DISTANTE

Desde la asunción de la ministra Norma Piña como presidenta de la SCJN la relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido tensa y conforme pasó el año se fue haciendo cada vez más tirante, hasta llegar al extremo del enfrentamiento directo, por el intento de desaparecer los fideicomisos del poder judicial y la propuesta para elegir a los ministros y jueces por voto directo.

El presidente ha criticado constantemente al Poder Judicial (PJ), al que tacha de corrupto por los fallos judiciales que liberan a delincuentes y el dispendio de recursos públicos y en la conferencia de prensa matutina también ha arremetido contra la presidenta de la Suprema Corte, acusándola que desde su llegada ha habido más fallos judiciales para absolver a presuntos delincuentes y que creció la corrupción. El congelamiento de la relación ha llegado a tal punto que el presidente ha dejado de invitar a la Piña Hernández a los actos oficiales y tampoco acudió a su primer informe de labores al frente del poder judicial, el pasado 14 de diciembre.

DISPUTA POR FIDEICOMISOS

Luego de que el Congreso de la Unión aprobó la desaparición de decenas de fideicomisos en diversas dependencias, desde la primera parte del año 2023 el presidente amenazó con desaparecer los fideicomisos del poder judicial, a los cuales calificó como onerosos e injustificables.

La propuesta fue retomada por los legisladores del bloque afin al presidente y junto con el presupuesto aprobaron, en octubre de este 2023, una reforma a la

Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para desaparecer 13 de los 14 fideicomisos que tiene ese poder y que concentran más de 15 mil millones de pesos.

De ellos, seis pertenecen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cinco al Consejo de la Judicatura Federal y dos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, el pasado 5 de diciembre, el ministro Javier Laynez Potisek, uno de los más criticados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, admitió a trámite las acciones de inconstitucionalidad presentadas por legisladores de oposición.

Además concedió la suspensión para evitar que estos fondos fueran enviados a la Tesorería de la Federación, como ordenaba la ley aprobada.

JALONEOS POR OTIS

Tras el paso del huracán Otis por territorio nacional, que devastó Acapulco, la presidenta de la Corte aceptó analizar la propuesta para que los recursos de los fideicomisos del PJ se destinaran a apoyar a los damnificados, algo nunca sucedió.

La SCJN inicia este 2024 con una nueva integrante que podría redefinir los equilibrios internos a favor de la 4T

RETOS Y DESAFÍOS

1 EQUILIBRIOS. Tres de los once ministros están identificadas con la 4T, solo falta un voto para tener los cuatro necesarios que rompan la mayoría calificada en controversias constitucionales

2 TENSION. Este año se vence el periodo de Luis María Aguilar, por lo que se presentarán las ternas respectivas al Senado para elegir a un nuevo ministro.

3 JUEVES. Asumirá su cargo Lenia Batres, quien rendirá protesta y se reconoce a fin al gobierno.





Ministra Norma Piña es controversial por sus altercados con el Presidente López Obrador.



Lenia Batres Guadarrama, incertidumbre tras su llegada.



Incluye iniciativas clave de 4T

Senado alista batería de reformas a debatir

LA PRESIDENTA de la Cámara alta, Ana Lilia Rivera, señala que quedaron pendientes temas muy importantes; resalta que hay menos confrontación y más "cordialidad parlamentaria"

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, aseguró que el próximo periodo ordinario de sesiones será muy dinámico y con el impulso a una batería de grandes reformas medulares que marcarán la agenda legislativa.

Al referirse a las tareas que iniciarán a partir del 1 de febrero, señaló que quedaron temas pendientes muy importantes que tendrán que ser discutidos y aprobados, a los que se suman las reformas que esperan que envíe el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que entre los asuntos más importantes a abordar en la agenda 2024 del Senado de la República, se encuentra la nueva Ley General de Aguas, que serviría para reconocer plenamente el derecho de los mexicanos a acceder al vital líquido, sin distinción de clase social.

Dijo que, en el contexto del cambio climático y las consecuentes sequías, el agua se convertirá en un eje esencial para la economía y las próximas generaciones, además de que se volverá fundamental para las ciudades, que requerirán garantías de abasto del líquido.

Apuntó que el Senado también tendrá que entrar al debate de la ley para regular la cannabis, el cual, adelantó, se vislumbra complejo por el "estigma social".

"Lo cierto es que no podemos seguir descuidando una actividad que ahí está, que la vemos siempre y que requiere de la intervención del Estado para regularla, para controlarla; entonces, es otro de los retos que nosotros tenemos", enfatizó.

En la agenda legislativa también destacó la denominada "Ley Silla", que plantea que los empleados que deban estar de pie por la naturaleza de su trabajo, como meseros, cajeros y guardias de seguridad, entre otros, puedan gozar de periodos de descanso suficientes.

La senadora de Morena por Tlaxcala señaló que también se abordarán las reformas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha mencionado que son prioritarias, como la electoral y la que busca la desaparición de órganos autónomos.

"Lo importante es debatir asuntos que antes se reducían a una esfera solamente de los políticos, que eran los que hablaban de política, para convertirse en temas de los que habla toda la gente, toda la sociedad", expresó.

Aunque no lo precisó, el Senado de la República también tiene pendiente el nombramiento de más de 100 cargos, que incluyen magistrados electorales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de los tribunales

electorales locales.

Para la política tlaxcalteca, uno de los principales logros en el Senado es que se ha logrado bajar la confrontación y se ha incrementado la "cordialidad parlamentaria". En ese sentido, aseguró que los integrantes de la Mesa Directiva acordaron, con sus respectivos grupos parlamentarios, llevar a cabo un plan de trabajo cordial, respetuoso y productivo.

DE SEPTIEMBRE a diciembre del 2023, el Senado aprobó más de 150 asuntos legislativos, entre ellos ratificaciones de cónsules generales en Estados Unidos y Canadá.

Eldato



Reformas en espera

La presidenta del Senado confía en que se desahoguen los siguientes temas.

LEY GENERAL DE AGUAS, para reconocer plenamente el derecho de las y los mexicanos a acceder al vital líquido.

DEBATE DE LA LEY para regular la cannabis.

"LEY SILLA", que plantea que los empleados que deban estar de pie por la naturaleza de su trabajo, puedan gozar de periodos de descanso suficientes para garantizar su salud y bienestar.

REFORMAS que AMLO ha definido como prioritarias, como la electoral y la que busca desaparecer los órganos autónomos.

MÁS DE 100 NOMBRAMIENTOS, que incluyen magistrados electorales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de los tribunales electorales locales.



LO IMPORTANTE es debatir asuntos que antes se reducían a una esfera solamente de los políticos, que eran los que hablaban de política, para convertirse en temas de los que habla toda la gente, toda la sociedad

Ana Lilia Rivera
Presidenta del Senado





**Por Ángel
Soriano**

DESDE EL PORTAL

Desorden en organismos autónomos

Ministros del TEPJF dejaron solo al organismo, pues todos se fueron de viaje a Europa, desde luego con recursos públicos, además de que la verdadera pugna es por la asignación de viáticos y otros privilegios regateados por la austeridad republicana, de la misma manera como al INAI se le asigna un presupuesto anual de más de mil millones de pesos.

Los cuatro consejeros del INAI tienen denuncias de corrupción y son investigados, incluido el nuevo presidente, de acuerdo a la denuncia de Elizabeth García Vilchis, quien indicó en La Mañanera de este miércoles que con recursos públicos lo mismo se pagan Sabritas en cualquier Oxxo que sus viajes de placer al extranjero.

Al coro de denuncias -que han surgido desde el interior de los organismos autónomos- se ha sumado, en el Senado, German Martínez Cázares, del Grupo Plural, que ha pedido la intervención del Consejo de la Judicatura para investigar y sanear tales organismos donde se cometen una serie de delitos que deberán ser investigados y castigados.

Y, desde luego, las denuncias deben ser aclaradas a efecto de demostrar que, en la decisión de desaparecer tales organismos, o cuando menos reducirles el presupuesto, no es un atentado a la democracia, sino la de terminar con un gobierno paralelo que, con la fachada del combate a la corrupción, es más la que enfrentan ellos que la que combaten.

**TURBULENCIAS
AUMENTAN LOS EFECTIVOS
EN TIERRA CALIENTE**

Luego de lo ocurrido en Texcaltitlán, Estado de México, se aumentará la presencia de efectivos del Ejército y de la Guardia Nacional en los límites del Estado de México, Guerrero y Michoacán, informó el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, que al mismo tiempo anunció que hay una iniciativa para regular el uso de drones en el país, pues la delincuencia organizada los utiliza para atacar a las fuerzas armadas en las zonas donde tienen más presencia... El presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará hoy el Tren Maya, que va de Campeche a Cancún, y el sábado estará en Nuevo León para inaugurar obras hidráulicas entre ellas las de la presa El Cuchillo, también la presa Santa María en Sinaloa... Será la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, la que asista en su representación al informe de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, como estaba previsto, pues son notables las diferencias entre el Ejecutivo y el Judicial... El secretario del Trabajo, Maratich Baruch Bolaños López, informó que a partir de enero los beneficiarios de Jóvenes Construyendo el Futuro recibirán, de 6,310.00 pesos que reciben actualmente, 7,572 pesos, un notable incremento... La reportera sonorense Reyna Haydee Ramírez se llevó La Mañanera al cuestionar al presidente López Obrador sobre el grave problema de la inseguridad que prevalece en el país e indicó que a los ciu-

dadanos no les interesan las reuniones matutinas que sostiene diariamente el Gabinete de Seguridad, que no se ve reflejado en los hechos, y se pregunta ¿Dónde está el Estado? Para garantizar la tranquilidad en los mexicanos. El tabasqueño dijo que si no se reunieran todos los días las cosas estuvieran peor e indicó que ningún Presidente mexicano hace lo que realiza actualmente, de recibir un reporte diario de lo que ocurre en el país y de estar pendiente sobre la seguridad de los mexicanos que hace que los delitos vayan a la baja en diversas regiones del país. Haydee reiteró en su intervención que hay comunicadores afines al Presidente que todo lo aprueban y los hay independientes, que todo lo cuestionan, como siempre ha ocurrido. López Obrador rechazó pedir o haber pedido favores a un periodista.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)



Titular de Tribunal Electoral pide redoblar esfuerzos

Magistrada **Soto Fregoso** dice que el proceso está plenamente garantizado gracias a la capacidad y compromiso de las magistraturas que integran el pleno

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, solicitó al personal directivo redoblar esfuerzos de cara al proceso electoral.

Aseguró que "el proceso está plenamente garantizado gracias a la capacidad y compromiso de las magistraturas que integran el pleno del tribunal".

La presidenta se reunió ayer con personal directivo que integra las diversas áreas del TEPJF para revisar la agenda de trabajo.

Hizo un reconocimiento a la magistrada Janine Otálora Malassis y a los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata Pizña y Felipe Fuentes Barrera, por sus contribuciones para mantener un órgano que imparte justicia electoral desde los principios de imparcialidad e independencia.

El relevo en la presidencia surgió luego de que Soto Fregoso, De la Mata y Fuentes impulsaron la renuncia de Rodríguez Mondragón al cargo de presidente, argumentando irregularidades y pérdida de confianza de su gestión.

La solicitud fue presentada formalmente en una sesión de la Sala Superior a inicios de diciembre, que quedó inconclusa, ya que se declaró un receso del cual no regresaron Rodríguez Mondragón ni Otálora Malassis, por lo que no se alcanzó el quórum para discutir el asunto.

Tras las exigencias de renuncia, Reyes Rodríguez terminó accediendo a su renuncia, pero se mantendrá como magistrado del Tribunal Electoral lo que queda de su periodo.

Durante los días en los que se pidió la renuncia de Reyes Rodríguez, la magistrada Soto Fregoso rechazó que tuviera interés en ocupar el cargo, pero era de las únicas de la in-

tegración en no haber sido presidenta, junto con De la Mata.

Sin embargo, en una sesión privada a mediados de diciembre, se votó la nueva presidencia resultando como ganadora Soto Fregoso con tres votos a favor: el de ella, de De la Mata y de Fuentes; así como dos en contra de Otálora Malassis y de Rodríguez Mondragón.

El Tribunal Electoral viene de una racha de presidencias inconclusas desde 2019.

El caso más reciente ocurrió en 2021 cuando cinco magistraturas pidieron la renuncia de José Luis Vargas a menos de un año de haber ocupado la presidencia, acusando decisiones unilaterales y otras prácticas con las que no estaban de acuerdo.

Vargas Valdez terminó presentando su renuncia y derivado de esto se eligió a Reyes Rodríguez como nuevo presidente.

Aunado a esto, el pleno de la Sala Superior está incompleto con la salida de José Luis Vargas e Indalfer Infante en noviembre pasado.

En el Senado siguen trabados los nombramientos y se prevé que puedan verlos hasta el siguiente periodo, es decir, en febrero, en caso de que se logren los acuerdos. ●

MÓNICA SOTO FREGOSO

Magistrada presidenta del TEPJF

"El proceso está plenamente garantizado gracias a la capacidad y compromiso de las magistraturas que integran el pleno del tribunal"





Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se reunió ayer con personal directivo que integra las diversas áreas de ese organismo para revisar la agenda de trabajo para 2024 y los comicios federales.



PRESIDENTA DEL TEPJF

“Proceso electoral está garantizado”

POR AURORA ZEPEDA

Con la dedicación de las cinco magistraturas con las que actualmente trabaja la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), “se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año”.

Así lo consideró Mónica Soto, al iniciar su periodo en la presidencia del Tribunal Electoral.

La magistrada reconoció la labor de todos los trabajadores de la institución, el cual permite el acceso a la justicia y dota de certeza a cada uno de los actores que conforman el actual proceso electoral.

En su primer día de actividades a la cabeza del TEPJF, también destacó el trabajo de su predecesor, Reyes Rodríguez Mondragón, a quien calificó como un jurista de muy alto nivel.

PRIMERA | PÁGINA 2

PIDEN REDOBLAR ESFUERZOS

Pese a conflictos, TEPJF garantiza las elecciones

TRAS ASUMIR COMO PRESIDENTA DEL Tribunal Electoral, la magistrada Mónica Soto aseguró que habrá certeza gracias al profesionalismo de las magistraturas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, aseguró que con la dedicación de los equipos profesionales de

las cinco magistraturas con las que actualmente trabaja la Sala Superior, “se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año”.

Lo anterior al iniciar su periodo en la presidencia de

la Sala Superior y luego de recorrer las instalaciones de ese lugar.

La recibió el magistrado Felipe Fuentes Barrera y el Secretario General de Acuerdos Luis Rodrigo Sánchez Gracia.



En este contexto, la magistrada Soto hizo un reconocimiento al trabajo cotidiano de las y los trabajadores de la institución, el cual permite el acceso a la justicia y dota de certeza a cada uno de los actores que conforman el actual proceso electoral, el más grande de la historia de nuestro país.

Aprovechó la ocasión para hacer un reconocimiento a la labor del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, de quien dijo, se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución.

La magistrada Soto explicó que coincidió el día en que asumió la presidencia, con su aniversario número 30 de servicio ininterrumpido en el sistema electoral mexicano, en el que ha escalado distintos niveles hasta llegar a este nuevo encargo.

En ese sentido, expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho, a fin de consolidar la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres, así como de diversos grupos de la población históricamente discriminados.

Soto Fregoso expresó que desde el primer día de su gestión como magistrada presidenta está garantizada la continuación de las funciones de las áreas jurisdiccionales del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, integradas por las cinco salas regionales y la sala especializada, así como de las áreas de apoyo técnico-jurídico y administrativo.

La magistrada presidenta tuvo la oportunidad de revisar los temas jurisdiccionales que se abordarán en la sesión del próximo miércoles y reafirmó su compromiso por mantener el buen desempeño de las atribuciones del pleno de la Sala Superior, a través de resoluciones justas y apegadas a derecho, como sustento para la paz social.



Se encuentra plenamente garantizado el proceso electoral de este año."

MÓNICA SOTO

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TEPJF



Foto: Mateo Reyes

Ya como presidenta, la magistrada se reunió con personal de varias áreas para revisar la agenda de trabajo.



Mónica Soto Fregoso ASUME PRESIDENCIA en TEPJF P. 6



Mónica Soto Fregoso ASUME PRESIDENCIA en TEPJF

RAFAEL ORTIZ

Finalmente, la magistrada Mónica Soto Fregoso asumió la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tal como se esperaba desde el primer día del nuevo año y afirmó que está garantizado el proceso electoral federal de este año.

En su primer día como presidenta del máximo órgano electoral, **Soto Fregoso realizó un recorrido por diversas oficinas**, a la par que dijo que con el compromiso de las cinco ponencias que conforman la Sala Superior de este tribunal, así como con la dedicación de los equipos de profesionales que laboran en este órgano judicial, ese proceso será bien llevado.

La magistrada presidenta, también reconoció la labor del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, de quien dijo, se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución.

Y es que Reyes Mondragón tuvo que dejar la presidencia del TEPJF de manera anticipada por la presión de tres magistrados que pidieron su renuncia a dicho cargo.

En un recorrido por las instalaciones del tribunal, en el que estuvo acompañada por el magistrado Felipe Fuentes Barrera, Mónica Soto destacó que inicia su presidencia el mismo día en que cumple 30 años de servicio ininterrumpido en el sistema electoral mexicano, en el que ha escalado distintos niveles hasta llegar a este nuevo encargo.

Mónica Soto Fregoso

Además, expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el TEPJF se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho, a fin de consolidar la participación política libre y sin violencias hacia las mujeres, así como de diversos grupos de la población históricamente discriminados.

Adelantó que en su presidencia, el TEPJF garantiza la continuación de las funciones de las áreas jurisdiccionales del TEPJF, integradas por las cinco salas regionales y la sala especializada, así como de las áreas de apoyo técnico-jurídico y administrativo.





En su primer día como presidenta del TEPJF, Mónica Soto realizó recorrido por diversas oficinas



Morena va por la desaparición de órganos autónomos a partir de febrero

A menos de un mes de que arranque el periodo ordinario de sesiones, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera aseguró que la nueva ley general de aguas y la regulación del cannabis serán dos de los temas más importantes que se abordarán junto con la reforma para desaparecer los órganos autónomos que es prioridad para el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que se abordarán "otras reformas que el Presidente López Obrador ha mencionado que son prioritarias, como la reforma al Poder Judicial, una reforma electoral".

Sin embargo no mencionó la elección de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que están pendientes en pleno proceso electoral aunque son los encargados de calificar la elección del próximo 2 de junio. La morenista tampoco mencionó la elección de los comisionados del INAI que están pendientes.

A unos días de que terminara el periodo ordinario de sesiones en diciembre pasado, Morena boicoteó de nueva cuenta las ternas para integrar al INAI al abstenerse de votar con lo cual ninguna de las propuestas alcanzó la mayoría calificada.

En cambio, desechó ese proceso e impuso su mayoría para emitir dos nuevas convocatorias para cubrir las vacantes que presuntamente se abordaría en este nuevo periodo ordinario pero la presidenta del Senado no lo mencionó entre las prioridades.

Otro de los temas que la senadora adelantó se podrán atender para el Próximo Periodo Ordinario de Sesiones, es la denominada "Ley Silla", el cual plantea que los empleados que deban estar de pie

por la naturaleza de su trabajo, como meseros, cajeros, guardias de seguridad, entre otros, puedan gozar de periodos de descanso suficientes para garantizar su salud y bienestar.

Ana Lilia Rivera aseguró que el próximo Periodo Ordinario que inicia el 1 de febrero, será "tan dinámico" como el anterior. Destacó que entre los asuntos más importantes se encuentra la nueva ley general de aguas y la ley para regular el cannabis. •
(Alejandro Páez)





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Mónica Soto** arranca su presidencia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Comienza también un año complicado electoralmente. Y el Tribunal sigue incompleto porque la 4T no quiere ponerse de acuerdo. Con el número de integrantes de hoy no puede calificar la elección presidencial, aunque hay salidas jurídicas.

• **Jorge Gaspar Hernández** es un cardiólogo de larga trayectoria, egresado de la UNAM. Hace un par de meses asumió la dirección del Instituto Nacional de Cardiología doctor Ignacio Chávez. Se ha encontrado con deterioro derivado de la escasez de recursos. A su llegada detectaron riesgos de infecciones en pacientes, por eso harán una pequeña inversión de 13 millones 207 mil pesos para evitar ese peligro.

• **Marcos** y el EZLN irrumpieron hace 30 años. ¿Qué ha cambiado para las comunidades indígenas en Chiapas y en todo el país? Porque hoy el narco acosa y mata en Chiapas. Así que al parecer poco ha cambiado, y si no habría que preguntar al actual secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, qué labor desempeñó en aquel entonces. Polvos de aquellos lodos...

• **Dante Delgado**, dueño de Movimiento Ciudadano, sigue jugando con mercadotecnia política. El destape de los últimos días fue el de Yawi, el popular niño nayarita que cantaba la canción del "movimiento naranja, na na na na na". Pero nos insisten que su tapado es Jorge Alvarez Maynez. Ya veremos...



Redoblar esfuerzos, pide Soto a directivos del Tribunal Electoral

Revisan agenda.

La magistrada asegura que está garantizado el proceso de los comicios a realizarse este año

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

En su segundo día como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la magistrada Mónica Soto recalcó que el proceso de los comicios de este año está garantizado, pues destacó que todas las magistraturas de la Sala Superior mantienen su capacidad y compromiso.

En un comunicado, se informó que la magistrada se reunió con el personal directivo de la institución para revisar la agenda de trabajo de 2024 y les pidió redoblar esfuerzos ante las próximas elecciones.

Pese a las divisiones que se mantienen en el pleno de la Sala Superior y las acusaciones lanzadas hace unas semanas, en el comunicado se puntualizó que hizo un reconocimiento a todos sus pares.

“En el encuentro solicitó redoblar esfuerzos de cara al proceso electoral, el cual, reiteró, está plenamente garantizado gracias a la capacidad y compromiso de las magistraturas que integran el pleno del tribunal.

“La presidenta del TEPJF hizo un reconocimiento a la magistrada Janine Otálora Malassis y a los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera por sus contribuciones a mantener un órgano que imparte justicia electoral desde los principios de imparcialidad e independencia, en beneficio de la ciudadanía y de la democracia del país”.

Mónica Soto encabezará este miércoles su primera sesión como magistrada presidenta del tribunal, en la que se prevén resolver 27 asuntos electorales.

Al iniciar su gestión al frente del TEPJF el 1 de enero, la magistrada planteó el compromiso de consolidar a la institución como una que impulse y garantice la participación política libre y ayude a erradicar las violencias contra las mujeres.

“Expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimiento para hacer que el Tribunal se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial”, señaló el órgano jurisdiccional.

También hizo un reconocimiento a su antecesor, Reyes Rodríguez Mondragón de quien, dijo, “se trata de un jurista de muy alto nivel cuyo trabajo es necesario para el buen desempeño de esta institución”.

Ese día, Soto realizó un recorrido por la Sala Superior. —





El encuentro con personal, ante el que destacó el compromiso y la capacidad de los magistrados. ESPECIAL





Dinero los cría y corrupción junta

MAESTRO, SHEINBAUM CITÓ EN REDES QUE 2024 SERÁ UN BUEN AÑO PARA MÉXICO.

-Eso esperamos, tras el debate a 3 caídas y el combate a una de La Científica del Bien contra #LadyBotarga-Gelatinosa.

AMLO dijo que hay candidatos que por estrategia publicitaria se dedican a atacarlo.

-Con ideas malévolas de publicistas como Antonio Sola, Max Cortázar o Alejandro Quintero, a quienes el dinero los cría y la corrupción los junta.

Xóchitl comenzó el año muy activa con una carta antiamlista y un decálogo de "buenas intenciones".

-Que se van a quedar en eso, en mentiras mal intencionadas.

La abanderada prianista pidió a Obrador que se dedique a gobernar y a dejar de reírse de la gente.

-De quien nos reímos millones de mexicanos es de Xóchitl trufia o Chimolbertha -como dice una cosa dice otra, y se lleva pero no se aguanta-, por sus constantes tropezones, resbalones y hasta caídas con la sarta de risibles sandeces y falacias que suelta un día sí y al otro también.

Mónica Soto comenzó su gestión como presidenta del TEPJF.

-Con ella al frente, hay confianza y certeza en que el tribunal validará la apabullante victoria de Claudia, porque Reyes Rodríguez ya estaba muy quemado.

Denuncian entrega de despensas de Taboada en colonias de Benito Juárez.

-Con 2 bolsas de sopa, una de lentejas, otra de arroz, una lata de frijoles, 2 cepillos dentales y 4 rollos de papel higiénico en una bolsota azul con el nombre de Santiago, éste cree que le van a dar el voto para reducir la ventaja de 20 puntos de Clara.

Detuvieron en Madrid a Alexis Weinberg, presunto prestanombres y cómplice de García Luna.

-Más material para el juez Brian Cogan, quien ojalá se anime a citar a declarar a Calderón, quien debe estar poniendo su calva a remojar por haber sido el brazo derecho de Genarco (aunque dice que ni lo vio ni lo oyó).

El niño Yuawi regresó a la campaña de 2024 de Movimiento Ciudadano.

-Si Dante lo lanza colmo candidato, seguro que le quita votos a Gálvez.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Adiós a los calderonistas?

Por petición expresa, la Cuarta Transformación dejó de aludir a la mafia del poder. A un sector del empresariado resulta inadmisibles poner en la misma canasta a personajes tan disímiles como **Roberto Madrazo**, **Claudio X. González**, **Ricardo Salinas Pliego** y otros beneficiados por los últimos presidentes del PRI y del PAN.

Los villanos preferidos del morenismo, con nombre y apellido. Dueños de medios, comunicadores y —sobre todo— exfuncionarios calderonistas. **Genaro García Luna** será protagonista indirecto de la campaña pues materializa —según la narrativa oficialista— las fallas de la estrategia de seguridad del pasado y su vileza moral.

El “plan C” está en marcha. Pocos panistas tendrán cabida en la Cuarta Transformación. Algunos cercanos a **Felipe Calderón** están entre las excepciones; entre ellos, destaca el exministro **Arturo Zaldívar** quien —de acuerdo con excompañeros de aulas— fue más cercano a la exprimera dama, **Margarita Zavala**.

Otros no correrán con tanta suerte. Hace un mes, entre los puros de Morena corrían versiones sobre presuntos acercamientos del exsecretario particular de Calderón, **Roberto Gil Zuarth**, con el equipo de **Claudia Sheinbaum**. En primera instancia esos reportes apuntaban al exmagistrado electoral, **Salvador Nava**, como enlace; ahora está confirmado que el también exsubsecretario de Gobernación se reunió con el exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, ahora cuatroteísta. Ambos coincidieron como senadores, en la LXII Legislatura federal.

La disputa por el control de los órganos autónomos podría estar detrás de esos acercamientos. ¿O acaso una candidatura por Morena? El interés de ambos personajes estaría más centrado en el TEPJF, que en el Inai. La salida del magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** de la presidencia de la sala superior del máximo órgano electoral, empero, es una señal en sentido contrario a esa hipótesis.

Gil Zuarth ha encontrado en el litigio electoral un ejercicio fructífero. Reportes financieros no confirmados identifican que desde el 2012, su despacho ha generado ingresos por 369 millones de pesos: 214 millones en elecciones presidenciales y 155 millones en comicios a nivel estatal.

Justo por su trabajo como abogado, más que por su ideología, Gil Zuarth se ha colocado entre los principales adversarios de los puros. En los tiempos recientes, con el extitular de la UIF, **Santiago Nieto**, ha cruzado acusaciones que rebasan los linderos de las disputas políticas.

Detrás del fuego cruzado que en las últimas semanas se desató nuevamente entre ambos personajes —Nieto Castillo enfrenta una acusación por presuntas irregularidades en su patrimonio y a contrapelo, exhortó a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, para que judicialice las carpetas de investigación que contra Gil Zuarth se abrieron a principios de sexenio— hay cuestiones personalísimas, pero también múltiples y diversas motivaciones político-electorales.

A detalle, desde la UIF de la 4T le han logrado documentar a Gil Zuarth depósitos irregulares por 496 millones de pesos, tres cuartas partes de ellos justo en época electoral: en las presidenciales de 2012 y 2018, cuando él era además senador de la República, y en elecciones estatales como las de Tamaulipas en 2016 y de Puebla en 2019, cuando se eligieron como gobernadores a sus clientes **Francisco García Cabeza de Vaca** y **Miguel Barbosa**.

Para ambos personajes, dirimir la controversia resulta esencial. Santiago Nieto espera el momento adecuado para pedir licencia en la Procuraduría de Hidalgo, quiere hacer campaña en su natal Querétaro.

Efectos secundarios

PREDICCIÓN. Especializados en periodismo explicativo, con una década de experiencia, los editores del sitio web Vox presentó una lista de 24 cosas que pasarán en el 2024 en su newsletter, llamada FuturePerfect. ¿**Donald Trump** regresará a la Casa Blanca? 55% de probabilidad; ¿**Benjamin Netanyahu** dejará de ser primer ministro de Israel? 75%. ¿**Narendra Modi** será reelecto en la India? 85%. Sobre las elecciones presidenciales en México, estimaron 90% de probabilidad de que **Claudia Sheinbaum** se convierta en la primera presidenta en México. “Ser la preferida (de AMLO) le otorga una increíble ventaja”, escribió **Dylan Matthews**. “No es tan carismática como su mentor, pero el hecho de que siga 20 puntos por delante de su rival más cercano (**Xóchitl Gálvez**) cuando ésta tiene el apoyo de los tres principales partidos de la oposición —partidos que históricamente han luchado entre sí con uñas y dientes, pero que se unieron para derrotar a AMLO y Morena— me hace pensar que tiene el triunfo en la bolsa”.



LA PRESIDENTA MÓNICA SOTO

Piden en TEPJF redoblar esfuerzos rumbo a 2024

Este miércoles presidirá por primera vez la sesión en la que están enlistados 27 asuntos para resolver

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fragozo se reunió con personal directivo de la institución, a quien solicitó redoblar esfuerzos de cara al proceso electoral, el cual, reiteró, está plenamente garantizado gracias a la capacidad y compromiso de las magistraturas que integran el pleno del tribunal.

La presidenta Soto Fragozo hizo un reconocimiento a la magistrada Janine Otálora Malassis y a los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, por sus contribuciones a mantener un órgano que imparte justicia electoral desde los principios de imparcialidad e independencia, en beneficio de la ciudadanía y de la democracia del país.

Soto Fragozo asumió la presidencia de la sala superior luego de la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, en medio de una disputa interna por diversos temas administrativos y políticos.

La magistrada asumió la presidencia el pasado 1 de enero y desde ese día inició el recorrido por las instalaciones de la sede jurisdiccional para conversar con trabajadores y funcionarios.

Este miércoles, Soto Fragozo presidirá por primera vez la sesión ordinaria, en la que están enlistados 27 asuntos para resolver, entre ellos las impugnaciones de senadores contra los lineamientos para la elección consecutiva de legisladores federales.

Tras asumir las riendas del TEPJF a ministra Soto aseguró que habrá continuidad en las funciones de las áreas jurisdiccionales del Tribunal, tanto de la sala superior como las regionales y especializadas, junto con las áreas de apoyo técnico-jurídico y administrativo.

Expresó su compromiso por aportar toda su experiencia y conocimientos para hacer que el Tribunal se consolide como autoridad máxima en materia electoral y se mantenga como un referente a nivel mundial como una institución jurisdiccional que innova en la aplicación del derecho.

PRIMERO DE ENERO

FUE LA FECHA EN QUE Mónica Soto Fragozo tomó las riendas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación





Mónica Soto Fregoso está lista para el proceso electoral de este año.





Inicia la era Soto

Ahora sí dará **comienzo** en serio, después de **asumir** el pasado lunes, la presidencia de **Mónica Soto Fregoso** en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, durante la sesión del pleno del **órgano electoral** convocada para el día de hoy. De entrada la **magistrada presidenta** ya se comprometió a garantizar el **proceso electoral** de este año, una tarea que no será **sencilla**, por la **magnitud** del mismo, pero sobre todo por las **presiones**, tanto **internas**, como **externas** que seguramente le tocará sortear. Por los últimos antecedentes en el **Tribunal**, parece que **Soto** no tendrá solo que preocuparse del **funcionamiento** y las resoluciones, sino de la **grilla**, el **golpeteo** y hasta las **traiciones**. Y si no, que le pregunte a su antecesor, **Reyes Rodríguez** o algunos de los magistrados con quienes les ha tocado compartir el pleno, como **José Luis Vargas** o la propia **Janine Otálora**.

La urgencia de Dante

Tal parece que a **Dante Delgado** ya le urge darle carpetazo a la **impugnación** de su **fallido** proceso interno de **precandidaturas**. Nos cuentan que el 11 de enero habrá una **audiencia virtual** —no presencial— para **desahogar** el tema en el que la **precandidatura** de **Samuel García** quedó mal parada y dando marometas para explicar que sí quería, **pero no podía**. Ahora ya viene la **aclaración** y se sabrá lo **enlodado** que estuvo el **proceso interno** y que cerrará ese oscuro capítulo. El partido fosfo-fosfo le quiere entrar a la **con-tienda**, aunque va muy **rezagado** hacia el exterior y también muy **desacreditado** entre sus filas.

Tercero en discordia

Para la definición del **precandidato** a la alcaldía de **Cuernavaca**, Morelos por **Morena**, a pesar que los **estatutos** del partido no contemplan la **existencia** de corrientes al interior del **instituto político**, la pugna interna entre los **grupos políticos** de la entidad, como son

el de **Cuauhtémoc Blanco**, gobernador del estado, el de **Margarita Gonzalez Saravia**, precandidata al gobierno del estado; y **Rabindranath Salazar**, exaspirante, está a todo lo que da.

Esto, nos comentan, ha propiciado los **elementos** para que un aspirante, **tercero en discordia**, con posicionamiento y **estructura política** sea quien pueda representar a **Morena** en la alcaldía de **Cuernavaca**. Entre los probables, ha aparecido **Erick Salgado**, quien dicen, podría ser quien pueda dar **equilibrios** a las fuerzas internas del **morenismo** en la capital morelense, ya que no está **vinculado** directamente con ninguno de los **grupos** mencionados. Veremos.



TRASCENDIÓ

Que **Mónica Soto** encabezará hoy su primera sesión como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el izamiento de la bandera como arranque del año de comicios y ya se esperan algunos cambios, sobre todo porque desde antes de ser aprobada como titular ya tenía operando a **Eduardo del Río**, quien fue vocero del otro canciller y candidato presidencial **José Antonio Meade**, a quien perfila como nuevo director de comunicación social. A ver si hay mejoras en la materia.

Que en oficinas judiciales hay expectación por el discurso que ofrecerá el próximo jueves **Lenia Batres Guadarrama** cuando sea recibida como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque no saben si tocará el tema de que el Poder Judicial de la Federación debe renovarse o si debe garantizarse la independencia en el sector. La presidenta **Norma Piña** anunció, en tanto, que este año deberán resolver asuntos relevantes, como Chimalapas, Pegasus y violencia vicaria, así como la definición de los pesos y contrapesos que establece la Constitución para el adecuado funcionamiento del Estado.

Que sin sorpresas arrancaron las precampañas en Veracruz, cuarto padrón electoral más grande a escala nacional, con la morenista **Rocío Nahle** llamando a no perder el rumbo para consolidar la 4T de la mano de **Claudia Sheinbaum**, acompañada por **Citlalli Hernández**, y el priista **José Francisco Yunes**, sí, otro **Yunes**, quejándose desde el día uno de “una elección de Estado” encabezada por el gobernador **Cuitláhuac García** y alentando a la juventud con el eslogan “veracruzano de verdad”. Bueno.

Que al margen de si es ratificada o no al frente de la Fiscalía de Ciudad de México, **Ernestina Godoy** alista un informe de labores por la conclusión de su mandato el próximo 9 de enero mientras sigue en el aire la moneda legislativa que definirá su futuro. A Morena solo le faltan cuatro votos para sacar su proyecto adelante y parece que no a todos los legisladores de oposición les incomoda la idea. A ver. —

